

CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL y SU POSIBLE IMPACTO EN LA AGRICULTURA REGIONAL

CAS/Consejo. Declaración I (XV-2008)
Montevideo, 4 y 5 de Diciembre de 2008
Original. Español

CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR (CAS)
XV REUNIÓN ORDINARIA

DECLARACIÓN DE LOS MINISTROS

Los Ministros de Agricultura o sus representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, miembros del Consejo Agropecuario del Sur (CAS), reunidos en Montevideo, Uruguay, los días 4 y 5 de Diciembre de 2008.

Expresan:

Que la crisis financiera internacional, en la que no tuvieron responsabilidad los países de la Región, tiene efectos negativos sobre sus agriculturas, que se manifiestan con distinta intensidad y características en cada uno de ellos.

Su confianza en la fortaleza de las agriculturas de la Región para continuar compitiendo en distintos escenarios de mercado.

Que las acciones coyunturales que se implementen deben ser compatibles con los objetivos de largo plazo incluyendo la equidad social y la seguridad alimentaria de su población.

Que resulta imprescindible la cooperación del sector público y privado para enfrentar los aspectos adversos que puedan presentarse en los mercados agropecuarios y al mismo tiempo mantener el rumbo de largo plazo.

La importancia de avanzar en la libre circulación de mercaderías dentro del MERCOSUR y en el marco de los respectivos acuerdos comerciales con Bolivia y Chile.

La conveniencia de la conclusión de la Ronda de Doha de la OMC, en tanto comprenda un trato justo para los países en desarrollo, en particular los exportadores de productos



SECRETARIA TECNICO - ADMINISTRATIVA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

Edificio MERCOSUR Luis Piera 1992 P.3 - C.P. 1217 - Montevideo, Uruguay - Teléfono: (598 2) 410 1676 - Fax: (598 2) 410 1778 - E-mail: cas@iica.org.uy

Av. Rancagua 0320, Providencia - Santiago, Chile - Teléfono: (56 2) 225 2481, Anexos 111 y 133 - Fax: (56 2) 2696858 - E-mail: cas@iica.cl

www.consejocas.org

XV Reunión Ordinaria del CAS - Declaración 01-2008

agroalimentarios y agroindustriales, contemplando las asimetrías en el desarrollo industrial.

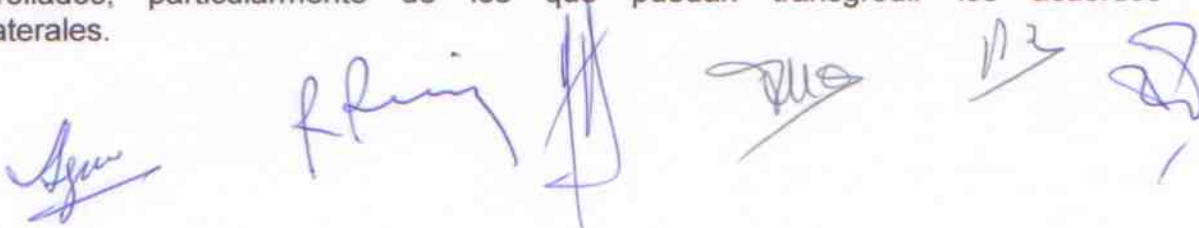
Se comprometen a realizar los mayores esfuerzos para:

Procurar soluciones ante situaciones coyunturales o específicas extremas que puedan presentarse, particularmente las que afecten a los productores familiares, atendiendo a sus características y potencialidades.

Mantener el apoyo a la competitividad y el carácter incluyente de las cadenas agroindustriales, las que se consideran puntales para el desarrollo de largo plazo de los países.

Continuar intercambiando información entre los países, en particular sobre las medidas adoptadas en consideración a la coyuntura.

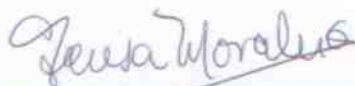
Mantener un fluido contacto para el intercambio de información, armonizar posiciones y coordinar acciones conjuntas frente a posibles rebotes proteccionistas de los países desarrollados, particularmente de los que puedan transgredir los acuerdos multilaterales.



p. el Consejo Agropecuario del Sur (CAS)



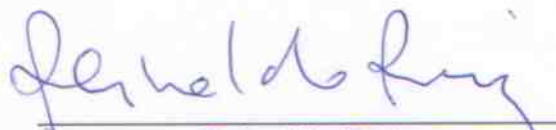
Rubén Patrouilleau
Subsecretario Agroindustria y Mercados,
Secretaría de Agricultura, Ganadería
Pesca y Alimentos
ARGENTINA



Teresa Morales
Asesora General del Ministro de
Desarrollo Rural, Agricultura y Medio
Ambiente
BOLIVIA



Reinhold Stephanes
Ministro de Agricultura, Pecuaria y
Abastecimiento
BRASIL



Reinaldo Ruiz
Subsecretario de Agricultura
CHILE



Hugo Halley
Viceministro del SIGEST,
Ministro de Agricultura y Ganadería
PARAGUAY



Ernesto Agazzi
Ministro de Ganadería,
Agricultura y Pesca
URUGUAY